

JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

EXPEDIENTE No. 11001310503020190055400
INFORME SECRETARIAL: BOGOTÁ D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Al despacho del señor Juez, informando que la audiencia virtual programada para el día 1 de septiembre de 2020, se suspendió con el fin de requerir a la parte demandada de cumplimiento a lo ordenado en auto anterior. Sírvasse proveer.



NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
Secretaria

JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial, se requiere a la parte demandada para que aporte la información en forma completa como se ordenó por parte del despacho indicando, en la forma como fue solicitada en la demanda en el acápite de pruebas en poder de la parte demandada y que deben ser aportadas en la contestación de la demanda, numerales 10, 11 y 12, y conforme al requerimiento indicado por el despacho en auto de fecha 22 de julio de 2020, en relación con los valores por minuto pagado a la trabajadora en el lapso laborado para los clientes DIRECT TV y ETB.

Se le requiere a la parte demandante adosar esta información antes de la fecha de audiencia y enviar a la parte demandante al correo electrónico del apoderado para su conocimiento.

Así mismo se fija fecha de audiencia virtual, para el día jueves (17) de septiembre de 2020 a las 02:30 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FERNANDO GONZÁLEZ
JUEZ

Firmado Por:

**NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue
electrónica y cuenta
jurídica, conforme a lo
527/99 y el decreto
2364/12

Código de

JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D. C., tres (3) de septiembre de 2020
Por ESTADO No. <u>155</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.

_____ NANCY JOHANA TELLEZ SILVA Secretaria

generado con firma
con plena validez
dispuesto en la Ley
reglamentario

verificación:

5d6b400f4aadcb9bd691ab8cfb10026b74907d06803916bbb9df90b8037e0020

Documento generado en 03/09/2020 07:20:51 a.m.